

Medidas de futuro

Señor Director:

Las universidades cumplen un rol fundamental para encaminar los desafíos en materia de equidad y asegurar las mismas condiciones de acceso, desarrollo y participación para hombres y mujeres. Hemos propuesto abordar los sesgos de género en la for-

mación, propiciar la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar y construir, a través de programas y planes formativos, una cultura más equitativa para la comunidad. Con el apoyo del Mineduc, nuestra universidad se encuentra trabajando en un proyecto que busca sensibilizar e integrar el enfoque de género en la cultura de la comunidad.

Adicionalmente, el año pasado se implementó el Proyecto InES de Género, convocado por el Ministerio de Ciencias, cuyo objetivo es desarrollar las capacidades institucionales para fomentar la igualdad de género en el ámbito de I+D+i+e. Se espera cimentar las bases del enfoque de género en el ámbito de la investigación, con medidas que favorezcan el desarrollo de las investigadoras en igualdad de condiciones y en entornos seguros.

En este mismo espíritu, se ha implementado un programa para

impulsar la capacitación de las mujeres profesionales y administrativas, poniendo a su disposición cursos orientados a potenciar el liderazgo y las habilidades de negociación, así como también un programa de mentorías. Nos interesa avanzar en nuestro proyecto académico sobre la base de la diversidad y el respeto, generando diálogos sostenidos que nos permitan seguir avanzando en equidad de género.

Ignacio Sánchez D.

Rector, P. U. Católica de Chile